

Procedimiento para recibir comentarios y propuestas a la versión preliminar del Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) por parte de la Comisión de trabajo

Nombre del participante: Dr Miguel Ángel Valdez. Subsecretario de Educación Media y Superior de Chihuahua.

Dra. Guadalupe Elvira García Cortés. Departamento de Educación Superior Chihuahua

Lic. Adriana Fierro Pozos. ULSA Chihuahua

Instrucciones: Después de analizar la versión preliminar del PRONES, se le solicita atentamente documentar sus comentarios y propuestas.

Observaciones en lo general. Las aportaciones pueden referirse a todo el documento o a un apartado específico. Por ejemplo: el contenido y estructura, o temas que debiera incluir o excluir, entre otros. Agradecemos anticipadamente el esfuerzo de síntesis y los comentarios concretos.

- ⇒ En el objetivo prioritario 6.1 resulta importante definir como están clasificadas las regiones, pues previo a la mención del párrafo 5 de la región Sur- Sureste no hay referencia de como o porqué se clasifican así (pág. 24).
- ⇒ Se recomienda estandarizar a lo largo del documento el uso del lenguaje inclusivo, pues en algunos apartados se utiliza y en otros no.
- ⇒ Es importante considerar que la elaboración e instrumentación del programa de ampliación de la oferta y cobertura deberá buscar dar respuestas adicionalmente a tener una perspectiva inclusiva y territorial, también a los sectores productivos y de servicios, ya que la vinculación con este es parteaguas para una oferta pertinente para la generación de profesionistas exitosos. (acción 1.1.2)
- ⇒ No solo resulta imperante realizar este tipo de gestiones en las regiones del Sur-Sureste, sino también en todas las regiones. (acción 1.1.3)
- ⇒ Con relación a las instituciones particulares como parte importante del Sistema Nacional de Educación Superior, es muy significativo considerar que no solo basta con el óptimo aprovechamiento de los recursos académicos y de los espacios físicos, sino también de la agilización administrativa de trámites para reconocimiento de ofertas flexibles e innovadoras que atraigan e impacten en la población objetivo. (acción 1.1.5)
- ⇒ Es importante que se lleve a cabo una retroalimentación con relación al impacto de esta plataforma para instituciones de educación superior (RENOES), sobre todo con relación a la información que se solicita en la misma, permitiendo medir el impacto que esta tiene con relación al incremento de matrícula o de espacios educativos en diversas carreras, que permita el fortalecimiento de todo el subsistema de las instituciones públicas y privadas de educación superior (estrategia prioritaria 1.4).
- ⇒ No solo basta con la promoción de redes, alianzas y consorcios académicos, sino también, con la articulación y cooperación que debe existir para que estos formen parte de procesos democráticos de planeación educativa (acción 2.4,5)
- ⇒ En la acción 3.3.8 Realizar ejercicios piloto de coevaluación en IES de los tres subsistemas de educación superior, se sugiere agregar a las IES privadas, pues también cuentan con

mucha experiencia en materia de acreditación de programas educativos y cuentan con pares evaluadores.

- ⇒ Se requiere incluir en las estrategias de financiamiento, buscar apoyos extraordinarios para las Universidades Tecnológicas, Politécnicas e Interculturales para que puedan fomentar e impulsar la formación integral a través de estilos de vida saludables, habilidades socioemocionales, actividades culturales y deportivas, debido a que sus analíticos de plazas y techos presupuestales no abarcan estas prioridades. (estrategia prioritaria 3,6)
- ⇒ En la estrategia prioritaria 4.3 solo se menciona a las COEPES y no se mencionan a las instancias de vinculación, consulta y participación social, con lo que se puede pensar que hay una desarticulación con la LGES y con la estrategia prioritaria 4.1. Tal vez se pudiera omitir esta última estrategia y complementar las dos anteriores.
- ⇒ En total se definieron alrededor de 146 acciones puntuales y tan solo 12 indicadores de medición. Considero que aún se encuentran en etapa de definición de indicadores y sus metas cuantitativas que puedan guiar el cumplimiento de las estrategias.

Observaciones en lo particular. Por favor indique el apartado, o el objetivo específico al que se refieren sus comentarios. Registre la página para pronta referencia, en la sección DICE: copie el texto en cuestión y en la sección DEBE DECIR: escriba las adecuaciones que propone.

Le pedimos utilizar el siguiente formato e incluir las filas que sean necesarias:

Página	Dice:	Debe decir:
16	Durante los años 2020 y 2021 se registró un incremento de las tasas de abandono y de absorción en el ámbito de la educación superior, que se reflejaron en menor ritmo de crecimiento de la matrícula de primer ingreso y de la matrícula total en las instituciones, públicas y particulares;	Revisar si la tasa de absorción también se incrementó. No hay duda del incremento en la tasa de abandono, no así en la tasa de absorción, por ello se recomienda incluir la fuente de donde se consultaron todos los indicadores mostrados en esta sección, pues solo menciona “las estimaciones de la SEP” Falta un acento en la palabra matrícula
Sugerencias para la mejora en cuanto a la sintaxis del documento:		
2	6.5 ... el cumplimiento de los fines de la educación superior.	educación
7	... la instrumentación u operación	la instrumentación y operación
8	... diversificación v desigualdad estructural	diversificación y desigualdad estructural
8	... liderado por las universidades de investigación	liderado por las universidades de investigación

8	... para la construcción de sociedades más justas y equitativas (UNESCOa 2022:2).	Falta agregar la referencia de la cita de la UNESCO.
9	En el pie de página la cita 4 le sobra una "e" al final.	
10	Del total de instituciones, 1,065 son Públicas (24.7%) y 3,255 particulares (75.3%);	Públicas con minúscula.
10	tres subsistemas: universitario; tecnológico; y de escuelas normales	Universitario, tecnológico y de escuelas normales...
12	con 25 y más años, de edad	Sobra la coma
13	En el pie de página: de la fracción IX del artículo 3o. de la Constitución Política Ciencias, Humanidades, Desarrollo Tecnológico	Faltan acentos: Fracción Constitución Política Desarrollo
15	Apoyo a proyectos de del sector salud	Apoyo a proyectos del sector salud
17	3. ...Dichas instancias resultan estratégicas para concertar e impulsar políticas orientadas al desarrollo de la educación superior a nivel local y alinear los esfuerzos de las autoridades federal y estatales para	autoridades federales y estatales. Se sugiere homogenizar.
19	A manera de ejemplo, se pueden citar la creación de la carrera de Asesor Financiero Cooperativo en modalidad dual en las universidades tecnológicas	A manera de ejemplo, se pueden citar la creación de la carrera de Asesor Financiero Cooperativo en modalidad dual en las Universidades Tecnológicas
22	5.5.5 Modelo de financiamiento5	5.5.5 Modelo de financiamiento

En todos los siguientes casos les falta un espacio entre las palabras.

4	... y 146acciones	
10	cada subsistema se integra de varios tipos de instituciones de educación superior	
10	institución, según	
12	Por su parte, la estadística educativa del ciclo 2021-2022 revela que sólo 1.7% de las y los estudiantes de pregrado o nivel profesionalen IES públicas	
12	No obstante, también es importante considerar que la información reportada por las IES públicas arroja que existe una significativa oferta de lugares en planteles, programas y modalidades	
13	Las reformas a la Constitución..... los principales actores del proceso educativo: estudiantes, docentes y trabajadores de las instituciones educativas, así como las comunidades asentadas en su entorno.	

13	En el marco de la elaboración.... el cual establece seis objetivos prioritarios, 30 estrategiasde la política educativa nacional;
13	En el pie de página: publicada el 15de mayo de 2019
14	Durante 2020 y 2021 las autoridades educativas y lasIES tuvieron un papel muy destacado... a) Colaboración.... En un alto por centaje,las IES reorientaron el desarrollo
15	Se definieron y promovieron protocolos y medidas preventivas que deben atender los actores de la educación superiorpara avanzar...
16	En los ciclos 2018-2019 y 2021-2022 la tasa de absorción en educación superior pasó de 86.2 %a
17	8.que apoye la toma de decisiones y acuerdos en el marco del CONACES para avanzar hacia la integración delSistema Nacional de Educación Superior(SNES) q
18	En la "Gira Nacional de los NODEES", los sectores educativo, social y económico; con diversas autoridades..... institucionales en economía social y solidaria y emprendimiento asociativo, lográndose diversos avances en las entidades federativas. del país.
20	5.5.2 ... en una visión de Estado ampliado (participación de la sociedad en la toma de decisiones en materia de políticas deeducación superior)
21	La transformación digitalimplica empoderar a las y los estudiantes y ayudarlos a desarrollar la autodisciplina...
<p>Nota: Estas y muchas otras omisiones de espacios entre palabras se detectaron, por lo que se decidió anexar el documento completo con las señas correspondientes en cada párrafo, con el fin de facilitar la revisión y corrección a las personas a cargo del documento.</p>	